



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0921] [10L/5100-0922] [10L/5100-0923] [10L/5100-0924] [10L/5100-0925] [10L/5100-0926] [10L/5100-0927]
[10L/5100-0928] [10L/5100-0929] [10L/5100-0930] [10L/5100-0931] [10L/5100-0932] [10L/5100-0933] [10L/5100-0934]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de marzo de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5100-0924]

RAZONES POR LAS QUE SE HAN REDUCIDO EL NÚMERO DE BATIDAS PROGRAMADAS A JABALÍES CON RESPECTO A LA PASADA CAMPAÑA CINEGÉTICA SI EXISTE UNA SOBREPoblación DE LA ESPECIE EN LA ZONA DEL BESAYA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Si existe una sobrepoblación en la zona, ¿por qué se han reducido el número de batidas programadas con respecto a la pasada campaña cinegética?

Santander, 18 de marzo de 2022.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."